GUÍA DE APRENDIZAJE NÚM. 1

1. INTRODUCCIÓN

Aprendiz, bienvenido a la Actividad de Aprendizaje: **Reconocer la situación actual de las cuentas teniendo en cuenta los registros de la actividad financiera**.

El programa de formación en modalidad virtual Cuentas Contables ha sido propuesto con el fin de atender las necesidades individuales y empresariales sobre el manejo oportuno de las cuentas contables, teniendo en cuenta que el ente económico exige el conocimiento óptimo de estas, así como la interpretación y la aplicación de la normativa por la cual se rige la contabilidad en Colombia. La presente guía de aprendizaje tiene como propósito orientar al aprendiz en el estudio, comprensión de los conceptos de las cuentas, la estructura de las cuentas en los diferentes niveles, el esquema de la cuenta T, su clasificación, registro y características esenciales.

Además del análisis de cada uno de los sectores económicos en los cuales se puedan implementar en cumplimiento del desarrollo del objeto social.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Programa de Formación: Cuentas Contables.	**Código del programa:** 12310175 Versión: 1
Resultados de Aprendizaje: Reconocer la situación actual de las cuentas contables de una entidad en el registro de su actividad financiera.	**Competencia:** Generar la información contable, financiera y fiscal según normas legales y políticas organizacionales.
Duración de la guía:	Horas: 10

3. ESTRUCTURACIÓN DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial

Actividades previas

Para iniciar esta etapa consulte el cronograma de actividades, el cual se encuentra ubicado en el enlace **Información del programa**, esto con el fin de identificar las acciones a realizar y los tiempos de cada una de ellas.

En segundo lugar, se debe realizar el sondeo de conocimientos previos, el cual permite medir el nivel de conocimientos que se posee sobre la temática del programa de formación y el manejo de la plataforma virtual. El sondeo pretende indagar acerca de los preconceptos, ideas y presaberes

con los cuales se llega al momento inicial del programa de formación, para ello se debe responder un cuestionario que indaga de manera preliminar sobre el área a estudiar. El sondeo debe ser resuelto de manera abierta y sincera, pues esta prueba, permite comprender al tutor sus conocimientos previos y su posible acercamiento con el programa de formación.

A continuación, se debe participar en el foro social. Este es un espacio de encuentro entre aprendices e instructor, donde se pueden compartir expectativas, proyectos de vida y gustos. Con este foro se pretende crear lazos de compañerismo, recreación, esparcimiento y reflexión. Para iniciar, se debe realizar una presentación personal consistente en compartir: experiencia profesional, expectativas y aspectos que ayudan en el desarrollo de este programa. Para esto tenga en cuenta las reglas de convivencia en ambientes virtuales de aprendizaje y la guía de foros, que se presenta en la Información del programa. Es importante recordar que la redacción es parte de la presentación personal y profesional.

Recuerde: el foro no es calificable, pero participar en él es el requisito para iniciar con el desarrollo del Programa de Formación.

Antes de elaborar las evidencias propuestas en esta actividad de aprendizaje, es preciso verificar que se realizaron las siguientes actividades previas:

- Actualizar los datos personales.
- Realizar el Sondeo de conocimientos previos.
- Presentarse ante su instructor y compañeros en el Foro social.

Para desarrollar las actividades correspondientes al primer resultado de aprendizaje, es importante estudiar los materiales de aprendizaje y los materiales de apoyo.

Posteriormente, a manera de reflexión personal y con el fin de conocer el manejo sobre del tema, debe realizar una reflexión personal a partir del siguiente interrogante.

¿Cuál es la importancia de los procesos contables en la organización de las finanzas tanto en una empresa como en su vida?

Nota: este ejercicio tiene como finalidad orientar y motivar el desarrollo de los temas de esta actividad de aprendizaje, por tal razón no es calificable.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

Video conferencia: ¿Qué son las cuentas contables?

Para iniciar la comprensión temática del curso es importante reconocer en un espacio de interacción común lo que se puede saber y conocer de manera preliminar sobre el tema, por ello se pretende interactuar colectivamente a través de una videoconferencia en donde cada uno de los aprendices pueda expresar lo que cree, piensa o considera son las cuentas contables, la forma en que las cuentas hacen parte de su vida cotidiana y así pueda expresar cada aprendiz la idea que tiene de manera previa sobre el curso Cuentas Contables.

El propósito de esta videoconferencia será la posibilidad de compartir con respeto las ideas, los conceptos que cada uno de los aprendices pueda tener, para ello, es importante tener en cuenta que el tutor orientará el orden de participación motivando a los aprendices a responder algunas preguntas que permitirán la participación colectiva, solución de dudas, comprensión de ideas claras y la aprehensión de nuevos conceptos relacionados con la temática.

Los aprendices tendrán que tener una disposición adecuada para que su palabra y participación pueda hacerse visible, sin temor a equivocarse para llegar al aprendizaje, seguramente algunas ideas se reformarán y permitirán la construcción de nuevos aprendizajes.

Tenga en cuenta que el tutor programará la videoconferencia respectiva, por tanto, la fecha y el horario para este encuentro virtual serán indicados oportunamente.

NOTA: es importante que recuerde que esta actividad no es calificable, pero es fundamental su participación en el desarrollo de la actividad propuesta.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (conceptualización y teorización)

Foro temático:
Identificación de las cuentas contables

En esta etapa del proceso de aprendizaje y con el fin de incentivar su participación y comprensión del tema, es necesario que se desarrolle la participación en el foro temático **Identificación de las cuentas contables**. Esta actividad está pensada para motivar la participación activa del desarrollo de un encuentro académico interactivo entre sus compañeros y tutor. El presente foro tiene como meta a través de la conversación compartida entre tutor y aprendices poder orientar el proceso de comprensión e identificación de las cuentas contables desde su aplicación en la vida diaria.

De este foro podrán surgir importantes comprensiones cotidianas y aplicadas que den sustento al aprendizaje en cada uno de los aprendices, por ello, el presente foro temático implica que se pueda hacer un reconocimiento importante de los conceptos e ideas hasta aquí abordado en el curso que le permitan exponer sus ideas de manera argumentada.

Para participar en el foro remítase a la Actividad 1 / Evidencias / Foro temático: Identificación de las cuentas contables.

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento

Taller:
Conceptos y cuentas

En esta etapa del aprendizaje se desarrollará un taller orientado hacia la evaluación de sus aprendizajes, para desarrollarlo debe reconocer las ideas y aprendizajes desarrollados hasta el momento como producto de la comprensión del tema.

El taller está asociado a la actividad de aprendizaje 1 la cual pretende que usted como aprendiz pueda problematizarse desde la temática del curso y que usted desde su propio conocimiento pueda compartir sus respuestas como evidencia de su proceso académico.

Como propuesta el taller le presentará una reflexión orientada a la comprensión y el reconocimiento de la situación actual de las cuentas contables de una entidad donde se establece la normativa contable, el concepto de cuenta contable, la clasificación de las cuentas, la representación del catálogo de cuentas y el esquema de la cuenta T.

Usted puede enviar la solución del taller como un archivo adjunto de procesador de texto o en su defecto realizar el desarrollo directamente en la caja de texto.

Para acceder y enviar la evidencia remítase a la Actividad 1 / Evidencias / Taller: Conceptos y cuentas.

3.5. Actividades de evaluación

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO		
Foro temático: Identificación de las cuentas contables	Comprende las normas vigentes de registro de cuentas.	Implementación de la rúbrica para la valoración de foros temáticos.
EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO		
Taller: Conceptos y cuentas	Comprende los aspectos básicos de los registros contables que debe realizar cualquier entidad.	Implementación de la rúbrica para la valoración de talleres.

4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Activo:** conjunto de bienes que constituyen una empresa, con el cual se consiguen beneficios a presente o futuro de acuerdo con su utilización.
- **Activos corrientes:** activos susceptibles de convertirse en dinero en un futuro próximo, tales como las cuentas por cobrar o los inventarios.
- **Activos fijos:** no son líquidos porque se necesitan para el funcionamiento del negocio en forma permanente: oficinas, maquinaria, vehículos, etc.
- **Acreditar**: registro de un valor en el lado derecho, es decir, en la columna del haber, de una cuenta.
- **Bancos:** registra el valor de los depósitos constituidos por el ente económico en moneda nacional y extranjera, en bancos del país y del exterior.

- **Contabilidad**: ciencia y técnica que enseña a recopilar, clasificar y registrar de forma sistemática y estructural, operaciones mercantiles realizadas por una empresa, con el fin de producir informes que, analizados e interpretados, permitan planear, controlar y tomar decisiones sobre la actividad de la empresa.
- **Costo de ventas:** valor generado por la venta y distribución de un producto o servicio.
- **Cuenta contable:** instrumento que permite identificar, clasificar y registrar un elemento o hecho económico realizado por una empresa.
- **Debitar**: registro de un valor en el lado izquierdo, es decir, en la columna del debe de una cuenta.
- **Ente económico:** actividad económica organizada como una unidad, sobre la cual se predica el control de los recursos.
- **Gastos:** se refiere al egreso o salida de dinero para el pago de un bien adquirido o un servicio prestado.
- **Gastos pagados por anticipado:** registra el valor de los gastos pagados por anticipado que realiza el ente económico en el desarrollo de su actividad, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.
- **Hechos económicos**: cualquier actividad u operación que realice la empresa: compras, ventas, créditos, abonos, etc.
- **Ingresos:** se refiere a las entradas económicas que percibe una persona natural, jurídica, una empresa, organización, gobierno, entre otros.
- **Ingresos recibidos por anticipado:** cuando se recibe un ingreso por anticipado, quiere decir que no se ha prestado el servicio o entregado el producto, por lo tanto, se adeuda al cliente la contraprestación por el dinero recibido.
- **Obligaciones financieras:** comprende el valor de las obligaciones contraídas por la empresa mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras u otros entes distintos de los anteriores, del país o del exterior. También incluye los compromisos de recompra de inversiones y cartera negociada.
- **Pasivo:** recursos que representan convenios de la empresa en desarrollo de los compromisos monetarios para aportar dinero, bienes o servicios.
- **Proveedores:** registra las obligaciones contraídas, en moneda nacional o extranjera, por la empresa con proveedores para adquirir bienes y servicios: materiales, materias primas, equipos, suministro de servicios.

5. BIBLIOGRAFÍA/ WEBGRAFÍA

CENSEA. Universidad ICESI. (Sin fecha). *Términos básicos de la contabilidad.* Consultado el 03 de agosto de 2016, en http://www.icesi.edu.co/censea/images/TERMINOS-BASICOS-CONTABILIDAD.pdf

Congreso de Colombia. Ley 43 de 1990. Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones. Consultado el 28 de enero de 2014, en http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104548_archivo_pdf.pdf

Presidencia de la República. *Decreto 2650 de 1993.* Por el cual se modifica el Plan Único de Cuentas para los Comerciantes. Consultado el 28 de enero de 2014.

Presidencia de la República. *Decreto 2649 de 1993.* Por el cual se reglamenta la Contabilidad en General y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Consultado el 28 de enero de 2014, en http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=9863

Presidencia de la República. *Decreto 2550 de 2010.* Por el cual se regula la aplicación de derechos “antidumping". Consultado el 28 de enero de 2014.

Presidencia de la República. *Decreto 2555 de 2010.* Por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores y se dictan otras disposiciones. Consultado el 28 de enero de 2014, en http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=40032

6. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Fecha
Elaboró	Dania Aurelia Rueda Guanaro	Experta temática	05 de septiembre de 2016
Revisó	Didier Andrés Ospina Osorio	Asesor pedagógico	06 de septiembre de 2016
Aprobó	Andrés Felipe Valencia Pimienta	Líder	07 de septiembre de 2016

GUÍA DE APRENDIZAJE NÚM. 2

1. INTRODUCCIÓN

Aprendiz, bienvenido a la Actividad de Aprendizaje: **Determinar el estado de ingresos y egresos teniendo en cuenta el registro de su actividad financiera**.

La presente guía de aprendizaje tiene como propósito realizar la comprensión del concepto, movimientos y características de las cuentas reales o de balance como son: activo, pasivo y patrimonio, las cuales muestran el resultado de los bienes y las obligaciones de una entidad.

Una empresa en el desarrollo de su actividad requiere un manejo eficiente de sus recursos tangible e intangible y la planeación de sus obligaciones, por lo tanto, una buena organización financiera genera confianza, competitividad y continuidad en un negocio.

El balance representa las propiedades, derechos, deberes y obligaciones que contrae una entidad en el desarrollo del ejercicio contable, fundamental para generar el estado financiero de una empresa, informe que permite ver la información real.

Con el fin de realizar una comprensión clara de los elementos relacionados con el curso Cuentas Contables el programa plantea para usted el desarrollo de actividades para el desarrollo de su aprendizaje. Dichas actividades le permitirán un reconocimiento general del curso.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Programa de Formación: Cuentas Contables	**Código del programa:** 12310175 Versión: 1
Resultados de Aprendizaje: Determinar el estado de ingresos y egresos de una entidad en el registro de su actividad financiera.	**Competencia:** Generar la información contable, financiera y fiscal según normas legales y políticas organizacionales.
Duración de la guía:	Horas: 10

3. ESTRUCTURACIÓN DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial

En esta etapa del proceso formativo es muy importante que lleve sus aprendizajes a un momento de reflexión personal que le permitan una autoevaluación consciente y real de su proceso hasta el momento sobre los temas abordados.

Para realizar esta reflexión puede partir dando respuesta a la siguiente pregunta que pretende incitar sus posibles respuestas:

¿Porque es necesario el balance en una empresa?

Nota: este ejercicio tiene como finalidad orientarle y motivarle en el desarrollo de los temas de esta actividad de aprendizaje, por tal razón no es calificable.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

Video conferencia:
Aspectos de las cuentas de balance

De acuerdo con el estudio y análisis de la información de las cuentas de balance es necesario que participe en la videoconferencia: Aspectos de las cuentas de balance. El presente espacio de encuentro académico está motivado por la reflexión y la opinión individual. Compartir opiniones e ideas sobre los aportes realizados por los compañeros o el tutor será la estrategia de comunicación más importante que ponga en evidencia qué tanto se ha aprendido sobre las cuentas contables y sus principales aspectos.

Recuerde, el material que contiene esta actividad trata sobre la identificación de las cuentas de balance, de esta manera usted podrá tener claridad sobre las características y manejo de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, las cuales representan importancia porque permiten la generación de la información financiera y confiable.

Participar en la videoconferencia y generar discusión en relación al tema con sus compañeros contribuirá a un buen desarrollo y continuidad en el curso.

Tenga en cuenta que el tutor programará la videoconferencia respectiva, por tanto, la fecha y el horario para este encuentro virtual serán indicados oportunamente.

NOTA: es importante que recuerde que esta actividad no es calificable, pero es fundamental su participación en el desarrollo de la actividad propuesta.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (conceptualización y teorización)

Mapa mental:
Clasificación y características de las cuentas de balance

Tenga en cuenta que el mapa mental puede definirse como un diagrama o herramienta de aprendizaje, utilizada para representar conceptos o ideas asociadas a un tema en particular, es decir, corresponde a una herramienta empleada para facilitar el aprendizaje mediante la visualización de ideas de forma esquematizada, todas ellas relacionadas entre sí, las cuales en conjunto ayudan a explicar el contenido de un tema en específico.

Esta etapa del proceso de aprendizaje le propone la creación de un mapa mental denominado **Clasificación y características de las cuentas de balance** con el cual se espera que logre plasmar su estructura mental de comprensión sobre el proceso de clasificación de las cuentas de balance teniendo en cuenta la identificación y diferenciación de sus características, haciéndolo explícito en un esquema original diseñado desde su comprensión del tema.

Se recomienda que para la construcción del mapa mental pueda partir de la siguiente pregunta ¿Cómo se pueden clasificar, según sus características, las cuentas de balance?

Enlaces de programas recomendados para crear mapas mentales:

Dirección web	Tutorial	Observación
https://www.goconqr.com/	• https://goo.gl/fl3P2w • https://goo.gl/t95jH9	El mapa mental puede ser descargado de la página, a través del ícono con imagen de paisaje, denominado *Download PNG,* o en su defecto se puede acceder al enlace web del mapa y este servir como evidencia.
https://www.mindmeister.com/es	• https://goo.gl/eNYBKv	Se puede generar un enlace web del mapa mental. Este enlace es el que finalmente puede ser entregado como evidencia.

Nota: además de las opciones, enlace web o descargar imagen, usted también tiene la opción de tomar un pantallazo del mapa mental (tecla: Imp Pnt), pegar el pantallazo en Paint y guardarlo en su PC.

Para acceder y enviar la evidencia remítase a la Actividad 2 / Evidencias / Mapa mental: Clasificación y características de las cuentas de balance.

3.4. Actividades de transferencia del conocimiento.

Estudio de caso:
Realización de un balance

Una empresa de lácteos necesita realizar un balance de sus cuentas contables teniendo en cuenta la siguiente información:

La empresa durante su existencia de 5 años en el mercado presenta una cantidad de activos que sumados en su totalidad suman un valor de $ 346.500.000. No obstante, y dadas las condiciones financieras del mercado, a la fecha presenta un pasivo total de 217.000.000. Como el propósito de

sus dueños es realizar la liquidación de la empresa, necesitan averiguar cuál es el valor neto de su patrimonio para determinar la repartición en partes iguales entre sus tres socios principales.

Tenga en cuenta que, para dar respuesta a este caso, se le solicita que aplique sus conocimientos determinando finalmente cuál es el patrimonio de la empresa.

Se recomienda que pueda leer y comprender en detalle el caso, de manera tal que pueda registrar en un documento Word su respuesta y realizar el envío para el conocimiento y evaluación de su tutor.

Para acceder y enviar la evidencia remítase a la Actividad 2 / Evidencias / Estudio de caso: Realización de un balance.

3.5. Actividades de evaluación

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO		
Mapa mental: Clasificación y características de las cuentas de balance.	Comprende los aspectos básicos de los registros contables que debe realizar cualquier entidad.	Implementación de la rúbrica para la valoración de talleres.
EVIDENCIA DE PRODUCTO		
Estudio de caso: Realización de un balance	Interpreta el estado actual de ingresos y egresos de una entidad basado en los formatos de estados contables.	Implementación de la rúbrica para la valoración de estudios de caso.

4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Activo:** son el conjunto de bienes que constituyen una empresa, en el que se consiguen beneficios a presente o futuro de acuerdo con su utilización.
- **Activos corrientes:** son activos susceptibles de convertirse en dinero en un futuro próximo, tales como las cuentas por cobrar o los inventarios.
- **Activos fijos:** no son líquidos debido a que se necesitan para el funcionamiento del negocio en forma permanente, tales como oficinas, maquinaria, vehículos, etc.
- **Activos intangibles:** son los que no tienen una existencia tangible, tales como los gastos de constitución de una empresa, su imagen, etc.
- **Acreditar**: es el registro de un valor en el lado derecho, es decir, en la columna del haber, de una cuenta.

- **Ajuste contable:** acción y efecto de ajustar. Cambio en la contabilidad o cuenta, aumentando o disminuyendo una cifra a su valor real. Ejemplo: en un recibo de pago el contribuyente se equivoca al escribir el NIT; debe entonces corregirse el error para que el dinero realmente ingrese a su cuenta.
- **Amortización:** reducciones graduales de la deuda a través de pagos periódicos sobre el capital prestado. Recuperación de los fondos invertidos en un activo de una empresa.
- **Análisis financiero:** es un conjunto de principios, técnicos y procedimientos que se utilizan para transformar la información reflejada en los estados financieros, en información procesada, utilizable para la toma de decisiones económicas, tales como nuevas inversiones, fusiones de empresas, concesión de crédito, etc.
- **Año o período gravable:** es el mismo año calendario que comienza el 1º de enero y termina el 31 de diciembre, pero puede comprender lapsos menores aplicables en los siguientes casos: a sociedades que se constituyan o liquiden dentro del año y a extranjeros que lleguen al país o se ausenten de él durante el respectivo año gravable.
- **Bancos:** registra el valor de los depósitos constituidos por el ente económico en moneda nacional y extranjera, en bancos tanto del país como del exterior
- **Base gravable:** valor monetario o unidad de medida del hecho imponible sobre el cual se aplica la tarifa para establecer el valor monetario del crédito fiscal o valor cuantitativo del objeto de la obligación tributaria". Como ejemplo tenemos: en el impuesto sobre la renta la base gravable se obtiene de restar de los ingresos netos totales los costos de producción, las deducciones legales y, por último, las rentas exentas taxativamente señaladas por la ley.
- **Balance de prueba:** informe que contiene los asientos registrados en el libro mayor con indicación de sus saldos débitos y créditos.
- **Balance general:** indicador que muestra la situación financiera, económica y social de un ente público, expresada en unidades monetarias, a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos, obligaciones y situación del patrimonio público.
- **Bien inmueble:** son los bienes corporales que no pueden trasladarse de un lugar a otro.
 Bien mueble: son las cosas muebles que pueden trasladarse de un lugar a otro ya sea por sí mismas -como los animales-, ya sea por una fuerza extraña, como una silla, una mesa, etcétera.
- **Caja:** fondos en dinero, cheques y comprobantes de pago con tarjeta de crédito, en moneda nacional o extranjera, de disponibilidad inmediata.
- **Caja menor:** fondo fijo establecido en efectivo a cargo de un empleado con el fin de realizar pagos de menor cuantía.
- **Causación**: momento específico en que surge o se configura la obligación. Ejemplo: contablemente los costos y gastos se causan siempre que nace la obligación de pagarlos, así no se paguen en el mismo momento como cuando se vende la mercancía se causa el IVA aunque este se pague posteriormente.
- **Capital social:** es el conjunto de bienes apreciables en dinero que los socios aportan para el desarrollo del objeto de una sociedad, el cual debe ser fijado de manera precisa en los estatutos sociales.
- **Capital suscrito:** es la parte del capital autorizado que los socios se comprometen llevar al fondo social.
- **Contabilidad**: es la ciencia y técnica que enseña a recopilar, clasificar y registrar de una forma sistemática y estructural las operaciones mercantiles realizadas por una empresa,

con el fin de producir informes que, analizados e interpretados, permitan planear, controlar, y tomar decisiones sobre la actividad de la empresa.

- **Contrato**: es un acto jurídico bilateral destinado a originar obligaciones. Es un acuerdo de voluntades de dos o más personas para crear obligaciones. Los contratos están destinados a producir efectos dentro del campo patrimonial.
- **Contribuyente**: es el sujeto respecto de quien se realiza el hecho generador de la obligación sustancial. Es la persona obligada por la ley tributaria a cumplir obligaciones formales o sustanciales.
- **Corrección monetaria:** tasa que se identifica con el reajuste que se efectúa sobre el valor de la unidad de poder adquisitivo constante, UPAC, la cual toma en cuenta la devaluación de la moneda.
- **Costo de producción:** conjunto de erogaciones requeridas para la fabricación de los bienes. Lo integran la mano de obra directa, los materiales directamente utilizados y los costos indirectos de fabricación.
- **Costo de ventas**: es la parte del costo de producción o de adquisición de un bien que corresponde a la mercancía vendida y que ha permitido la obtención de un ingreso. **Costo histórico**: está constituido por el precio de adquisición, más las adicionas, construcciones, mejoras, reparaciones locativas y contribuciones por valorización, menos la depreciación.
- **Cuenta:** la cuenta contable el instrumento que permite identificar, clasificar y registrar un elemento o hecho económico realizado por una empresa.
- **Debitar**: es el registro de un valor en el lado izquierdo, es decir, en la columna del debe, de una cuenta.
- **Deducciones**: son los gastos efectuados necesariamente dentro de la actividad productora de renta y las provisiones normalmente acostumbradas para la protección del capital.
- **Depreciación:** reconocimiento racional y sistemático del costo de los bienes, distribuido durante su vida útil estimada.
- **Diferidos:** erogaciones no reconocidas como gasto o costo de las operaciones del período en que se incurren. Dentro de esta clasificación se encuentran los gastos pagados por anticipado, los cargos diferidos, obras y mejoras en propiedad ajena, cuando representen importes generarán una contraprestación futura por concepto de ganancias esperadas, bienes o servicios.
- **Documento soporte**: son documentos soporte de origen interno aquellos que contienen operaciones que no afectan directamente a terceros, tales como, provisiones, reservas, amortizaciones, depreciaciones, asientos de cierre. Son de origen externo aquellos que contienen operaciones que involucran a un tercero, tales como, comprobantes de pago, recibos de caja, facturas, contratos o actos administrativos que generen el registro de una operación.
- **Ecuación contable:** identidad que muestra la distribución de la propiedad de los activos, entre las deudas de los acreedores (pasivos) y las deudas de los dueños (patrimonio).
- **Ente económico:** es la empresa, esto es, la actividad económica organizada como una unidad, respecto de la cual se predica el control de los recursos.
- **Estado de pérdidas y ganancias**: es el estado financiero que proporciona un resumen de las situaciones que motivaron la utilidad o pérdida de los recursos económicos de una empresa, en un determinado período.

- **Gastos:** se refiere al egreso o salida de dinero para el pago de un bien adquirido o un servicio prestado.
- **Gastos pagados por anticipado:** registra el valor de los gastos pagados por anticipado que realiza el ente económico en el desarrollo de su actividad, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.
- **Hechos económicos**: es cualquier actividad u operación que realice la empresa. Una compra, una venta, un crédito, un abono, etc.
- **Ingresos:** se refiere a las entradas económicas que percibe una persona natural, jurídica, una empresa, organización, gobierno, entre otros.
- **Ingresos recibidos por anticipado:** cuando se recibe un ingreso por anticipado, quiere decir que no se ha prestado el servicio o entregado el producto, por lo tanto, se adeuda al cliente la contraprestación por el dinero recibido por anticipado.
- **Maquinaria y equipo:** valor de dichos elementos, y herramientas de propiedad del ente público, adquiridos a cualquier título, para ser utilizados en el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal.
- **Mercancías:** bienes muebles que son objeto de intercambio.
- **Obligaciones financieras:** comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras u otros entes distintos de los anteriores, del país o del exterior, también incluye los compromisos de recompra de inversiones y cartera negociada.
- **Pasivo:** son los recursos que representan los convenios de la entidad económica en desarrollo de los compromisos monetarios para aportar dinero, bienes o servicios.
- **Proveedores:** registra las obligaciones contraídas, en moneda nacional o extranjera por el ente económico con proveedores para la adquisición de bienes y servicios tales como materiales, materias primas, equipos, suministro de servicios.
- **Renta gravable:** está constituida por la renta bruta menos las deducciones que tengan relación de causalidad con las actividades productoras de renta.
- **Renta líquida:** se determina de la siguiente manera: de la suma de todos los ingresos ordinarios y extraordinarios realizados en el año o periodo gravable, que sean susceptibles de producir un incremento neto de patrimonio en el momento de su percepción y que no hayan sido expresamente exceptuados, se restan, las devoluciones, rebajas y descuentos con los cuales se obtienen los ingresos netos.
- **Registro contable:** asiento o anotación contable que debe ser realizada para reconocer una transacción contable o un hecho económico que afecte al ente público y atiende las normas generales de causación y prudencia. Esta puede ser en el débito o en el crédito, cumpliendo el principio de partida doble.
- **Rentabilidad:** beneficio que se obtiene de una inversión o en la gestión de una empresa.
- **Servicio de acueducto:** cuenta que representa la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la formación y generación del servicio que constituye su cometido estatal, y que tiene relación de causalidad con los ingresos generados por la venta y prestación de servicio de acueducto, durante un período.
- **Servicios de energía:** cuenta que representa el valor de los costos directos e indirectos necesarios en la formación y generación del servicio que constituye su cometido estatal, y que tienen relación de causalidad con los ingresos generados por la venta y prestación de servicios, durante un período.

- **Sociedad:** es todo ente jurídico constituido de acuerdo con leyes extranjeras y cuyo domicilio principal está en el exterior.
- **Unidad monetaria**: es la unidad monetaria para valorar las operaciones económicas, presupuestales, financieras y patrimoniales de los entes públicos, en una expresión que permita su agregación.
- **Utilidades (pérdidas) netas en operaciones:** diferencia entre las utilidades o pérdidas en ventas y los gastos operacionales en los que ha incurrido la organización, en desarrollo de sus actividades.

5. BIBLIOGRAFÍA/ WEBGRAFÍA

Castro, O. (2011). *Método de la partida doble*. Consultado el 29 de enero de 2014, en: http://contabilidad-conta.blogspot.com/2011/09/metodo-de-la-partida-doble.html

Consultorio contable y financiero. CENSEA. (2012). *Términos básicos de la contabilidad*. Consultado el 19 de agosto de 2016, en: http://www.icesi.edu.co/censea/images/TERMINOS-BASICOS-CONTABILIDAD.pdf

Coral, L., y Gudiño, E. (2008). Contabilidad universitaria. 6ta ed. Bogotá, Colombia: Mc Graw Hill.

Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas. Universidad del Cauca. (Sin fecha). *Clasificación de las cuentas.* Consultado el 19 de julio de 2016, en: http://fccea.unicauca.edu.co/old/fcf/fcfse27.html

Presidencia de la República. *Decreto 410 de 1971*. Por el cual se expide el Código de Comercio. Consultado el 29 de Enero de 2014, en: http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/87745/brblaa142481.pdf

6. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Fecha
Elaboró	Dania Aurelia Rueda Guanaro	Experta temática	05 de septiembre de 2016
Revisó	Didier Andrés Ospina Osorio	Asesor pedagógico	06 de septiembre de 2016
Aprobó	Andrés Felipe Valencia Pimienta	Líder	07 de septiembre de 2016

GUÍA DE APRENDIZAJE NÚM. 3

1. INTRODUCCIÓN

Aprendiz, bienvenido a la actividad de aprendizaje: **Organizar los aspectos contables teniendo en cuenta los registros financieros para obtener un balance adecuado**.

La presente actividad de aprendizaje tiene como propósito realizar la comprensión del concepto, los movimientos y características de las cuentas nominales o de resultado en el desarrollo de las operaciones de una entidad u organización.

La determinación en el manejo de los ingresos, gastos y costos en el desarrollo de la actividad de la entidad nos ofrecerá una rentabilidad al cierre del proceso contable importante en la sostenibilidad de la empresa.

Las cuentas nominales representan los ingresos, gastos y costos que genera una empresa en el desarrollo de sus actividades comerciales y financieras, como resultado de sus movimientos evidenciando el estado de ganancias y pérdidas en el estado financiero de una empresa.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Programa de Formación: Cuentas Contables.	**Código del programa:** 12310175 Versión: 1
Resultados de Aprendizaje: Planear los aspectos contables de una entidad en su registro financiero para obtener un balance adecuado.	**Competencia:** Generar la información contable, financiera y fiscal según normas legales y políticas organizacionales.
Duración de la Guía:	Horas: 10

3. ESTRUCTURACIÓN DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial

Teniendo en cuenta la etapa de aprendizaje, en este momento debe existir un dominio importante de conceptos y aprendizajes relacionados con el tema específico del curso. Por ello, a manera de reflexión y con el fin de conocer los aprendizajes adquiridos por favor resuelva, a partir del estudio del material de la Actividad de Aprendizaje 3, los siguientes interrogantes:

¿Por qué es fundamental planear en una entidad el manejo de los ingresos, gastos y costos?
¿Cómo maneja usted actualmente en su vida diaria sus ingresos, gastos y costos?

Nota: este ejercicio tiene como finalidad orientarle y motivarle en el desarrollo de los temas de esta actividad de aprendizaje, por tal razón no es calificable.

3.2. Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

Videoconferencia: Cuentas nominales

La presente etapa de aprendizaje pretende lograr un encuentro dinámico e interactivo que permita reconocer el estado del aprendizaje individual y colectivo sobre el tema: Cuentas nominales, por ello será imprescindible partir de preguntas como ¿qué son las cuentas nominales? ¿Cuáles son sus características y diferencias? ¿Cómo se clasifican las cuentas nominales?. ¿Qué importancia tienen las cuentas nominales en el proceso contable?. Tenga en cuenta que estas preguntas serán referencia para que usted pueda participar activamente en la video conferencia, sin embargo el estudio y la comprensión del tema serán necesarias para lograr una adecuada participación.

Así mismo, recuerde que el material de las cuentas contables en su clasificación de las cuentas de ingresos, gastos y costos, ofrece al aprendiz un amplio conocimiento direccionándolo a la aplicación práctica de los registros operacionales en una entidad comercial, financiera de servicios, etc.

Tenga en cuenta que el tutor programará la videoconferencia respectiva, por tanto, la fecha y el horario para este encuentro virtual serán indicados oportunamente.

NOTA: es importante que recuerde que esta actividad no es calificable, pero es fundamental su participación en el desarrollo de la actividad propuesta.

3.3. Actividades de apropiación del conocimiento (conceptualización y teorización)

Prueba interactiva:
Cuentas nominales y el proceso contable

Esta etapa del proceso de aprendizaje se propone el desarrollo de la Prueba interactiva: **Cuentas nominales en el proceso contable** con la cual se espera logre su conocimiento sobre el proceso de clasificación de las cuentas de balance teniendo la identificación y diferenciación de sus características, haciéndolo explícito en un esquema original diseñado desde su comprensión del tema.

Para acceder al desarrollo de la prueba interactiva remítase a la Actividad 3 / Evidencias / Prueba interactiva: Cuentas nominales y el proceso contable.

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento

Blog: Concepto y características principales de las cuentas de ingresos, gastos y costos

Un blog es una sencilla herramienta cuya función, en el ámbito académico, es la de difundir de manera cronológica los conocimientos y experiencias adquiridos sobre un tema en particular.

Destacando las ideas, los conceptos y nuevos aprendizajes sobre el tema se espera que el aprendiz logre diseñar de manera original y práctica un blog que permita evidenciar ante los aprendizajes adquiridos en relación con la apropiación de los conceptos del curso, y de manera especial el reconocimiento uso y manejo de las cuentas de ingresos, gastos y costos y su importancia para una empresa.

Tenga en cuenta que la creación de un blog permite plasmar la idea propia que se tiene sobre el tema, ilustrando la construcción de acuerdo al sentido y el mensaje que se quiera presentar. Es muy importante no solo dar a conocer su comprensión y aprendizaje, sino también la idea, el imaginario que se posee sobre el tema abordado, la creatividad jugará un papel importante en la construcción. Usted podrá reforzar su aporte con información extraída de la web siempre y cuando sea de fuentes confiables y teniendo en cuenta, además, que se debe respetar los derechos de autor y para ello toda vez que se extraiga información de la web o de otro medio, es necesario incluir mediante una cita, de dónde provino la información y el autor de la misma. De igual manera usted deberá realizar un (1) comentario en una de las entradas de sus compañeros aprendices. Por último, recuerde que su redacción es parte de su presentación personal y profesional y será tenida en cuenta al momento de evaluar las entradas de su blog.

Para acceder al desarrollo del blog remítase a la Actividad 3 / Evidencias / Blog: Concepto y características principales de las cuentas de ingresos, gastos y costos.

3.5 Actividades de evaluación

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO		
Prueba interactiva: Cuentas nominales en el proceso contable	Interpreta el estado actual de ingresos y egresos de una entidad basado en los formatos de estados contables.	Enlace LMS para la presentación de la prueba.
EVIDENCIA DE PRODUCTO		
Blog: Concepto y características principales de las cuentas de ingresos, gastos y costos	Genera el balance general de acuerdo con los resultados obtenidos utilizando los formatos contables adecuados. Conoce la situación actual de una entidad en el registro de su actividad financiera	Implementación de la rúbrica para la valoración de las evidencias tipo blog

4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Activo:** son el conjunto de bienes que constituyen una empresa, en el que se consiguen beneficios a presente o futuro de acuerdo con su utilización

- **Activos corrientes:** son activos susceptibles de convertirse en dinero en un futuro próximo, tales como las cuentas por cobrar o los inventarios.
- **Activos fijos:** no son líquidos debido a que se necesitan para el funcionamiento del negocio en forma permanente, tales como oficinas, maquinaria, vehículos, etc.
- **Activos intangibles:** son los que no tienen una existencia tangible, tales como los gastos de constitución de una empresa, su imagen, etc.
- **Acreditar**: es el registro de un valor en el lado derecho, es decir, en la columna del haber, de una cuenta.
- **Ajuste contable:** acción y efecto de ajustar. Cambio en la contabilidad o cuenta, aumentando o disminuyendo una cifra a su valor real. Ejemplo: en un recibo de pago el contribuyente se equivoca al escribir el NIT; debe entonces corregirse el error para que el dinero realmente ingrese a su cuenta.
- **Amortización:** reducciones graduales de la deuda a través de pagos periódicos sobre el capital prestado. Recuperación de los fondos invertidos en un activo de una empresa.
- **Análisis financiero:** es un conjunto de principios, técnicos y procedimientos que se utilizan para transformar la información reflejada en los estados financieros, en información procesada, utilizable para la toma de decisiones económicas, tales como nuevas inversiones, fusiones de empresas, concesión de crédito, etc.
- **Año o período gravable:** es el mismo año calendario que comienza el 1º de enero y termina el 31 de diciembre, pero puede comprender lapsos menores aplicables en los siguientes casos: a sociedades que se constituyan o liquiden dentro del año y a extranjeros que lleguen al país o se ausenten de él durante el respectivo año gravable.
- **Bancos:** registra el valor de los depósitos constituidos por el ente económico en moneda nacional y extranjera, en bancos tanto del país como del exterior
- **Base gravable:** valor monetario o unidad de medida del hecho imponible sobre el cual se aplica la tarifa para establecer el valor monetario del crédito fiscal o valor cuantitativo del objeto de la obligación tributaria". Como ejemplo tenemos: en el impuesto sobre la renta la base gravable se obtiene de restar de los ingresos netos totales los costos de producción, las deducciones legales y, por último, las rentas exentas taxativamente señaladas por la ley.
- **Balance de prueba:** informe que contiene los asientos registrados en el libro mayor con indicación de sus saldos débitos y créditos.
- **Balance general:** indicador que muestra la situación financiera, económica y social de un ente público, expresada en unidades monetarias, a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos, obligaciones y situación del patrimonio público.
- **Bien inmueble:** son los bienes corporales que no pueden trasladarse de un lugar a otro.
 Bien mueble: son las cosas muebles que pueden trasladarse de un lugar a otro ya sea por sí mismas -como los animales-, ya sea por una fuerza extraña, como una silla, una mesa, etcétera.
- **Caja:** fondos en dinero, cheques y comprobantes de pago con tarjeta de crédito, en moneda nacional o extranjera, de disponibilidad inmediata.
- **Caja menor:** fondo fijo establecido en efectivo a cargo de un empleado con el fin de realizar pagos de menor cuantía.
- **Causación**: momento específico en que surge o se configura la obligación. Ejemplo: contablemente los costos y gastos se causan siempre que nace la obligación de pagarlos,

así no se paguen en el mismo momento como cuando se vende la mercancía se causa el IVA aunque este se pague posteriormente.

- **Capital social:** es el conjunto de bienes apreciables en dinero que los socios aportan para el desarrollo del objeto de una sociedad, el cual debe ser fijado de manera precisa en los estatutos sociales.
- **Capital suscrito:** es la parte del capital autorizado que los socios se comprometen llevar al fondo social.
- **Contabilidad**: es la ciencia y técnica que enseña a recopilar, clasificar y registrar de una forma sistemática y estructural las operaciones mercantiles realizadas por una empresa, con el fin de producir informes que, analizados e interpretados, permitan planear, controlar, y tomar decisiones sobre la actividad de la empresa.
- **Contrato**: es un acto jurídico bilateral destinado a originar obligaciones. Es un acuerdo de voluntades de dos o más personas para crear obligaciones. Los contratos están destinados a producir efectos dentro del campo patrimonial.
- **Contribuyente**: es el sujeto respecto de quien se realiza el hecho generador de la obligación sustancial. Es la persona obligada por la ley tributaria a cumplir obligaciones formales o sustanciales.
- **Corrección monetaria:** tasa que se identifica con el reajuste que se efectúa sobre el valor de la unidad de poder adquisitivo constante, UPAC, la cual toma en cuenta la devaluación de la moneda.
- **Costo de producción:** conjunto de erogaciones requeridas para la fabricación de los bienes. Lo integran la mano de obra directa, los materiales directamente utilizados y los costos indirectos de fabricación.
- **Costo de ventas**: es la parte del costo de producción o de adquisición de un bien que corresponde a la mercancía vendida y que ha permitido la obtención de un ingreso. **Costo histórico**: está constituido por el precio de adquisición, más las adicionas, construcciones, mejoras, reparaciones locativas y contribuciones por valorización, menos la depreciación.
- **Cuenta:** la cuenta contable el instrumento que permite identificar, clasificar y registrar un elemento o hecho económico realizado por una empresa.
- **Debitar**: es el registro de un valor en el lado izquierdo, es decir, en la columna del debe, de una cuenta.
- **Deducciones**: son los gastos efectuados necesariamente dentro de la actividad productora de renta y las provisiones normalmente acostumbradas para la protección del capital.
- **Depreciación:** reconocimiento racional y sistemático del costo de los bienes, distribuido durante su vida útil estimada.
- **Diferidos:** erogaciones no reconocidas como gasto o costo de las operaciones del período en que se incurren. Dentro de esta clasificación se encuentran los gastos pagados por anticipado, los cargos diferidos, obras y mejoras en propiedad ajena, cuando representen importes generarán una contraprestación futura por concepto de ganancias esperadas, bienes o servicios.
- **Documento soporte**: son documentos soporte de origen interno aquellos que contienen operaciones que no afectan directamente a terceros, tales como, provisiones, reservas, amortizaciones, depreciaciones, asientos de cierre. Son de origen externo aquellos que contienen operaciones que involucran a un tercero, tales como, comprobantes de pago,

recibos de caja, facturas, contratos o actos administrativos que generen el registro de una operación.

- **Ecuación contable:** identidad que muestra la distribución de la propiedad de los activos, entre las deudas de los acreedores (pasivos) y las deudas de los dueños (patrimonio).
- **Ente económico:** es la empresa, esto es, la actividad económica organizada como una unidad, respecto de la cual se predica el control de los recursos.
- **Estado de pérdidas y ganancias**: es el estado financiero que proporciona un resumen de las situaciones que motivaron la utilidad o pérdida de los recursos económicos de una empresa, en un determinado período.
- **Gastos:** se refiere al egreso o salida de dinero para el pago de un bien adquirido o un servicio prestado.
- **Gastos pagados por anticipado:** registra el valor de los gastos pagados por anticipado que realiza el ente económico en el desarrollo de su actividad, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.
- **Hechos económicos**: es cualquier actividad u operación que realice la empresa. Una compra, una venta, un crédito, un abono, etc.
- **Ingresos:** se refiere a las entradas económicas que percibe una persona natural, jurídica, una empresa, organización, gobierno, entre otros.
- **Ingresos recibidos por anticipado:** cuando se recibe un ingreso por anticipado, quiere decir que no se ha prestado el servicio o entregado el producto, por lo tanto, se adeuda al cliente la contraprestación por el dinero recibido por anticipado.
- **Maquinaria y equipo:** valor de dichos elementos, y herramientas de propiedad del ente público, adquiridos a cualquier título, para ser utilizados en el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal.
- **Mercancías:** bienes muebles que son objeto de intercambio.
- **Obligaciones financieras:** comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras u otros entes distintos de los anteriores, del país o del exterior, también incluye los compromisos de recompra de inversiones y cartera negociada.
- **Pasivo:** son los recursos que representan los convenios de la entidad económica en desarrollo de los compromisos monetarios para aportar dinero, bienes o servicios.
- **Proveedores:** registra las obligaciones contraídas, en moneda nacional o extranjera por el ente económico con proveedores para la adquisición de bienes y servicios tales como materiales, materias primas, equipos, suministro de servicios.
- **Renta gravable:** está constituida por la renta bruta menos las deducciones que tengan relación de causalidad con las actividades productoras de renta.
- **Renta líquida:** se determina de la siguiente manera: de la suma de todos los ingresos ordinarios y extraordinarios realizados en el año o periodo gravable, que sean susceptibles de producir un incremento neto de patrimonio en el momento de su percepción y que no hayan sido expresamente exceptuados, se restan, las devoluciones, rebajas y descuentos con los cuales se obtienen los ingresos netos.
- **Registro contable:** asiento o anotación contable que debe ser realizada para reconocer una transacción contable o un hecho económico que afecte al ente público y atiende las normas generales de causación y prudencia. Esta puede ser en el débito o en el crédito, cumpliendo el principio de partida doble.
- **Rentabilidad:** beneficio que se obtiene de una inversión o en la gestión de una empresa.

- **Servicio de acueducto:** cuenta que representa la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la formación y generación del servicio que constituye su cometido estatal, y que tiene relación de causalidad con los ingresos generados por la venta y prestación de servicio de acueducto, durante un período.
- **Servicios de energía:** cuenta que representa el valor de los costos directos e indirectos necesarios en la formación y generación del servicio que constituye su cometido estatal, y que tienen relación de causalidad con los ingresos generados por la venta y prestación de servicios, durante un período.
- **Sociedad:** es todo ente jurídico constituido de acuerdo con leyes extranjeras y cuyo domicilio principal está en el exterior.
- **Unidad monetaria**: es la unidad monetaria para valorar las operaciones económicas, presupuestales, financieras y patrimoniales de los entes públicos, en una expresión que permita su agregación.
- **Utilidades (pérdidas) netas en operaciones:** diferencia entre las utilidades o pérdidas en ventas y los gastos operacionales en los que ha incurrido la organización, en desarrollo de sus actividades.

5. BIBLIOGRAFÍA/ WEBGRAFÍA

Consultorio contable y financiero. CENSEA. (2012). *Términos básicos de la contabilidad*. Consultado el 19 de agosto de 2016, en: http://www.icesi.edu.co/censea/images/TERMINOS-BASICOS-CONTABILIDAD.pdf

Coral, L., y Gudiño, E. (2008). Contabilidad universitaria. 6ta ed. Bogotá, Colombia: McGraw Hill.

Legis. (2008). *Estatuto de la profesión de Contador Público. Reglamento general de la contabilidad. Plan único de cuentas para comerciantes*. Consultado el 19 de agosto de 2016.

Ureña Bolaños, O. L. (2011). *Contabilidad básica.* Consultado el 19 de agosto de 2016, en http://www.sanmateo.edu.co/documentos/publicacion-contabilidad-basica.pdf

6. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Fecha
Elaboró	Dania Aurelia Rueda Guanaro	Experta temática	05 de septiembre de 2016
Revisó	Didier Andrés Ospina Osorio	Asesor pedagógico	06 de septiembre de 2016
Aprobó	Andrés Felipe Valencia Pimienta	Líder	07 de septiembre de 2016

GUÍA DE APRENDIZAJE NÚM. 4

1. INTRODUCCIÓN

Aprendiz, bienvenido a la Actividad de aprendizaje: **Realizar un registro contable teniendo en cuenta la actividad financiera y la aplicación de normas vigentes**.

En los registros contables se afectan una o más cuentas en él debe como en el haber, conforme a la clasificación de las cuentas reales o de balance y las nominales o de resultado así como su naturaleza débito y crédito.

La temática de la actividad tiene el propósito de direccionar al aprendiz en el proceso contable desde el concepto de cuenta contable dándole continuidad en la aplicación a la clasificación y naturaleza de las cuentas y el registro de las operaciones

La contabilidad se lleva por el sistema de partida doble con el objetivo de entregar información clara y confiable en la generación de los de los estados financieros los cuales nos muestran los bienes tangibles e intangibles, obligaciones, los ingresos, gastos y costos que contrae una entidad en el desarrollo de su actividad

2. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Programa de Formación: CUENTAS CONTABLES	**Código del programa:** 12310175 Versión: 1
Resultados de Aprendizaje: Desarrollar un registro contable de una entidad en su actividad financiera de acuerdo con las normas vigentes.	**Competencia:** Generar la información contable, financiera y fiscal según normas legales y políticas organizacionales.
Duración de la Guía:	Horas: 10

3. ESTRUCTURACIÓN DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial

Para iniciar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, reciba esta importante invitación que consiste en autoevaluar sus aprendizajes sobre el curso Cuentas Contables teniendo en cuenta la siguiente pregunta:

¿Porque es esencial el registro de las operaciones diarias en una entidad?

Es importante que usted pueda leer la pregunta, reflexionar sobre ella y posteriormente escribir las respuestas, para luego revisarlas nuevamente y de esta manera fortalecer sus argumentos y aprendizajes.

Nota: este ejercicio tiene como finalidad orientar y motivar en el desarrollo de los temas de esta actividad de aprendizaje.

3.2. Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

Videoconferencia:
Registro de operaciones

La palabra viva de los participantes, aprendices y tutor, es de gran relevancia para el fomento y desarrollo de sólidos aprendizajes. La videoconferencia es la posibilidad de encuentro académico, en rostro y palabra, que potencia la comunicación, el dialogo compartido y la exposición de las ideas. Por ello, teniendo en cuenta el estudio y la comprensión del tema "Registro de Operaciones" es importante que usted como aprendiz pueda participar activamente con sus ideas, para lo cual se recomienda que pueda partir de la siguiente pregunta ¿Cuáles son las características de un registro de operaciones? ¿Qué importancia tiene un registro de operaciones para una organización? ¿Qué ejemplo práctico puedo presentar desde mi aprendizaje basado en la comprensión del registro de operaciones?

Teniendo en cuenta la resolución previa de las anteriores preguntas usted como aprendiz podrá participar sin duda alguna de la Videoconferencia: Registro de operaciones.

Tenga en cuenta que el tutor programará la videoconferencia respectiva, por tanto, la fecha y el horario para este encuentro virtual serán indicados oportunamente.

NOTA: es importante que recuerde que esta actividad no es calificable, pero es fundamental su participación en el desarrollo de la actividad propuesta.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (conceptualización y teorización)

Mapa mental:
Registro de cuentas contables

Tenga en cuenta que el mapa mental puede definirse como un diagrama o herramienta de aprendizaje, utilizada para representar conceptos o ideas asociadas a un tema en particular, es decir, corresponde a una herramienta empleada para facilitar el aprendizaje mediante la visualización de ideas de forma esquematizada, todas ellas relacionadas entre sí, las cuales en conjunto ayudan a explicar el contenido de un tema en específico.

La presente actividad requiere que a partir de la comprensión del tema pueda explicar de manera sencilla, la forma en que usted realizaría el proceso de registro contable, tomando como ejemplo el registro de sus ingresos y gastos cotidianos. De esta manera el ejercicio pretende que de manera práctica, pueda aplicar sus conocimientos a partir del ejemplo dado, para luego plasmar el registro contable que usted realizo de sus ingresos y gastos cotidianos en una hoja de texto.

Recuerde. Usted podrá utilizar las herramientas de diseño que le ofrece Word para diseñar el esquema mental que represente sus ideas, dando con ello respuesta a la forma en que usted realizaría un registro contable teniendo en cuenta sus aprendizajes.

Enlaces de programas recomendados para crear mapas mentales:

Dirección web	Tutorial	Observación
https://www.goconqr.com/	• https://goo.gl/fl3P2w	El mapa mental puede ser descargado de la página, a través del ícono con imagen de paisaje, denominado *Download PNG,* o en su defecto se puede acceder al enlace web del mapa y este servir como evidencia.
https://www.mindmeister.com/es	• https://goo.gl/eNYBKv	Se puede generar un enlace web del mapa mental. Este enlace es el que finalmente puede ser entregado como evidencia.

Nota: además de las opciones, enlace web o descargar imagen, usted también tiene la opción de tomar un pantallazo del mapa mental (tecla: Imp Pnt), pegar el pantallazo en Paint y guardarlo en su PC.

Para acceder y enviar la evidencia remítase a la Actividad 4 / Evidencias / Mapa mental: Registro de cuentas contables

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento

Estudio de caso:
Elaborar asiento contable de aportes de capital para iniciar una empresa

El presente caso es una representación de un hecho casual que representa una oportunidad de análisis, por ello se espera que desde la lectura y comprensión que usted de al caso, usted pueda concluir elaborado un asiento contable en un documento en Word o Excel que finalmente pueda enviar como producto y respuesta de su aprendizaje.

Presentación del caso:

Se reúnen tres amigos para definir la configuración de una idea de negocio que debe materializarse en la constitución de una nueva empresa, sin duda alguna cada uno de ellos está dispuesto a aportar desde su conocimiento, sus ahorros y su experiencia a la constitución de la empresa.

Harold Bedoya, el primer socio emprendedor desea aportar tres millones de pesos en efectivo para la constitución de la empresa, a lo que se suma Laura Cortez quien decide aportar desde su experiencia y capital humano todo su conocimiento como abogada laboral a la constitución de la

empresa, decidió no cobrarle a la empresa durante el primer año sus honorarios mensuales de $3.200.000 luego de la constitución de la empresa. Finalmente, Julián Domínguez aporta 12 millones de pesos representados en maquinaria y equipos de cómputo y oficina para el funcionamiento de la empresa.

Teniendo en cuenta lo anterior usted como aprendiz deberá calcular la totalidad de los aportes tangibles e intangibles como capital de para la constitución de la empresa y registrar debidamente el asiento contable de la constitución de dicha organización

Se recomienda que pueda leer y comprender en detalle el caso, de manera tal que pueda registrar en un documento Word su respuesta y a continuación realizar el envío para el conocimiento y evaluación de su tutor.

Para acceder y enviar la evidencia remítase a la Actividad 4 / Evidencias / Estudio de caso: Elaborar asiento contable de aportes de capital para iniciar una empresa.

3.5 Actividades de evaluación

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO		
Mapa mental: Registro de cuentas contables	Interpreta el estado actual de ingresos y egresos de una entidad basado en los formatos de estados contables. Utiliza adecuadamente los formatos contables para el registro de las actividades contables de cualquier entidad	Implementación de la rúbrica para la valoración de talleres.
EVIDENCIA DE PRODUCTO		
Estudio de caso: Elaborar asiento contable de aportes de capital para iniciar una empresa.	Determina acciones pertinentes, basado en el estado de resultados y el balance general de una entidad. Genera los formatos para los estados contables de una entidad de acuerdo a las normas vigentes	Implementación de la rúbrica para la valoración de estudios de caso.

4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Activo:** son el conjunto de bienes que constituyen una empresa, en el que se consiguen beneficios a presente o futuro de acuerdo con su utilización

- **Activos corrientes:** son activos susceptibles de convertirse en dinero en un futuro próximo, tales como las cuentas por cobrar o los inventarios.
- **Activos fijos:** no son líquidos debido a que se necesitan para el funcionamiento del negocio en forma permanente, tales como oficinas, maquinaria, vehículos, etc.
- **Activos intangibles:** son los que no tienen una existencia tangible, tales como los gastos de constitución de una empresa, su imagen, etc.
- **Acreditar**: es el registro de un valor en el lado derecho, es decir, en la columna del haber, de una cuenta.
- **Ajuste contable:** acción y efecto de ajustar. Cambio en la contabilidad o cuenta, aumentando o disminuyendo una cifra a su valor real. Ejemplo: en un recibo de pago el contribuyente se equivoca al escribir el NIT; debe entonces corregirse el error para que el dinero realmente ingrese a su cuenta.
- **Amortización:** reducciones graduales de la deuda a través de pagos periódicos sobre el capital prestado. Recuperación de los fondos invertidos en un activo de una empresa.
- **Análisis financiero:** es un conjunto de principios, técnicos y procedimientos que se utilizan para transformar la información reflejada en los estados financieros, en información procesada, utilizable para la toma de decisiones económicas, tales como nuevas inversiones, fusiones de empresas, concesión de crédito, etc.
- **Año o período gravable:** es el mismo año calendario que comienza el 1º de enero y termina el 31 de diciembre, pero puede comprender lapsos menores aplicables en los siguientes casos: a sociedades que se constituyan o liquiden dentro del año y a extranjeros que lleguen al país o se ausenten de él durante el respectivo año gravable.
- **Bancos:** registra el valor de los depósitos constituidos por el ente económico en moneda nacional y extranjera, en bancos tanto del país como del exterior
- **Base gravable:** valor monetario o unidad de medida del hecho imponible sobre el cual se aplica la tarifa para establecer el valor monetario del crédito fiscal o valor cuantitativo del objeto de la obligación tributaria". Como ejemplo tenemos: en el impuesto sobre la renta la base gravable se obtiene de restar de los ingresos netos totales los costos de producción, las deducciones legales y, por último, las rentas exentas taxativamente señaladas por la ley.
- **Balance de prueba:** informe que contiene los asientos registrados en el libro mayor con indicación de sus saldos débitos y créditos.
- **Balance general:** indicador que muestra la situación financiera, económica y social de un ente público, expresada en unidades monetarias, a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos, obligaciones y situación del patrimonio público.
- **Bien inmueble:** son los bienes corporales que no pueden trasladarse de un lugar a otro.
 Bien mueble: son las cosas muebles que pueden trasladarse de un lugar a otro ya sea por sí mismas -como los animales-, ya sea por una fuerza extraña, como una silla, una mesa, etcétera.
- **Caja:** fondos en dinero, cheques y comprobantes de pago con tarjeta de crédito, en moneda nacional o extranjera, de disponibilidad inmediata.
- **Caja menor:** fondo fijo establecido en efectivo a cargo de un empleado con el fin de realizar pagos de menor cuantía.
- **Causación**: momento específico en que surge o se configura la obligación. Ejemplo: contablemente los costos y gastos se causan siempre que nace la obligación de pagarlos,

así no se paguen en el mismo momento como cuando se vende la mercancía se causa el IVA aunque este se pague posteriormente.

- **Capital social:** es el conjunto de bienes apreciables en dinero que los socios aportan para el desarrollo del objeto de una sociedad, el cual debe ser fijado de manera precisa en los estatutos sociales.
- **Capital suscrito:** es la parte del capital autorizado que los socios se comprometen llevar al fondo social.
- **Contabilidad**: es la ciencia y técnica que enseña a recopilar, clasificar y registrar de una forma sistemática y estructural las operaciones mercantiles realizadas por una empresa, con el fin de producir informes que, analizados e interpretados, permitan planear, controlar, y tomar decisiones sobre la actividad de la empresa.
- **Contrato**: es un acto jurídico bilateral destinado a originar obligaciones. Es un acuerdo de voluntades de dos o más personas para crear obligaciones. Los contratos están destinados a producir efectos dentro del campo patrimonial.
- **Contribuyente**: es el sujeto respecto de quien se realiza el hecho generador de la obligación sustancial. Es la persona obligada por la ley tributaria a cumplir obligaciones formales o sustanciales.
- **Corrección monetaria:** tasa que se identifica con el reajuste que se efectúa sobre el valor de la unidad de poder adquisitivo constante, UPAC, la cual toma en cuenta la devaluación de la moneda.
- **Costo de producción:** conjunto de erogaciones requeridas para la fabricación de los bienes. Lo integran la mano de obra directa, los materiales directamente utilizados y los costos indirectos de fabricación.
- **Costo de ventas**: es la parte del costo de producción o de adquisición de un bien que corresponde a la mercancía vendida y que ha permitido la obtención de un ingreso. **Costo histórico**: está constituido por el precio de adquisición, más las adicionas, construcciones, mejoras, reparaciones locativas y contribuciones por valorización, menos la depreciación.
- **Cuenta:** la cuenta contable el instrumento que permite identificar, clasificar y registrar un elemento o hecho económico realizado por una empresa.
- **Debitar**: es el registro de un valor en el lado izquierdo, es decir, en la columna del debe, de una cuenta.
- **Deducciones**: son los gastos efectuados necesariamente dentro de la actividad productora de renta y las provisiones normalmente acostumbradas para la protección del capital.
- **Depreciación:** reconocimiento racional y sistemático del costo de los bienes, distribuido durante su vida útil estimada.
- **Diferidos:** erogaciones no reconocidas como gasto o costo de las operaciones del período en que se incurren. Dentro de esta clasificación se encuentran los gastos pagados por anticipado, los cargos diferidos, obras y mejoras en propiedad ajena, cuando representen importes generarán una contraprestación futura por concepto de ganancias esperadas, bienes o servicios.
- **Documento soporte**: son documentos soporte de origen interno aquellos que contienen operaciones que no afectan directamente a terceros, tales como, provisiones, reservas, amortizaciones, depreciaciones, asientos de cierre. Son de origen externo aquellos que contienen operaciones que involucran a un tercero, tales como, comprobantes de pago,

recibos de caja, facturas, contratos o actos administrativos que generen el registro de una operación.

- **Ecuación contable:** identidad que muestra la distribución de la propiedad de los activos, entre las deudas de los acreedores (pasivos) y las deudas de los dueños (patrimonio).
- **Ente económico:** es la empresa, esto es, la actividad económica organizada como una unidad, respecto de la cual se predica el control de los recursos.
- **Estado de pérdidas y ganancias**: es el estado financiero que proporciona un resumen de las situaciones que motivaron la utilidad o pérdida de los recursos económicos de una empresa, en un determinado período.
- **Gastos:** se refiere al egreso o salida de dinero para el pago de un bien adquirido o un servicio prestado.
- **Gastos pagados por anticipado:** registra el valor de los gastos pagados por anticipado que realiza el ente económico en el desarrollo de su actividad, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.
- **Hechos económicos**: es cualquier actividad u operación que realice la empresa. Una compra, una venta, un crédito, un abono, etc.
- **Ingresos:** se refiere a las entradas económicas que percibe una persona natural, jurídica, una empresa, organización, gobierno, entre otros.
- **Ingresos recibidos por anticipado:** cuando se recibe un ingreso por anticipado, quiere decir que no se ha prestado el servicio o entregado el producto, por lo tanto se adeuda al cliente la contraprestación por el dinero recibido por anticipado.
- **Maquinaria y equipo:** valor de dichos elementos, y herramientas de propiedad del ente público, adquiridos a cualquier título, para ser utilizados en el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal.
- **Mercancías:** bienes muebles que son objeto de intercambio.
- **Obligaciones financieras:** comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras u otros entes distintos de los anteriores, del país o del exterior, también incluye los compromisos de recompra de inversiones y cartera negociada.
- **Pasivo:** son los recursos que representan los convenios de la entidad económica en desarrollo de los compromisos monetarios para aportar dinero, bienes o servicios.
- **Proveedores:** registra las obligaciones contraídas, en moneda nacional o extranjera por el ente económico con proveedores para la adquisición de bienes y servicios tales como materiales, materias primas, equipos, suministro de servicios.
- **Renta gravable:** está constituida por la renta bruta menos las deducciones que tengan relación de causalidad con las actividades productoras de renta.
- **Renta líquida:** se determina de la siguiente manera: de la suma de todos los ingresos ordinarios y extraordinarios realizados en el año o periodo gravable, que sean susceptibles de producir un incremento neto de patrimonio en el momento de su percepción y que no hayan sido expresamente exceptuados, se restan, las devoluciones, rebajas y descuentos con los cuales se obtienen los ingresos netos.
- **Registro contable:** asiento o anotación contable que debe ser realizada para reconocer una transacción contable o un hecho económico que afecte al ente público y atiende las normas generales de causación y prudencia. Esta puede ser en el débito o en el crédito, cumpliendo el principio de partida doble.

- **Rentabilidad:** beneficio que se obtiene de una inversión o en la gestión de una empresa.
- **Servicio de acueducto:** cuenta que representa la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la formación y generación del servicio que constituye su cometido estatal, y que tiene relación de causalidad con los ingresos generados por la venta y prestación de servicio de acueducto, durante un período.
- **Servicios de energía:** cuenta que representa el valor de los costos directos e indirectos necesarios en la formación y generación del servicio que constituye su cometido estatal, y que tienen relación de causalidad con los ingresos generados por la venta y prestación de servicios, durante un período.
- **Sociedad:** es todo ente jurídico constituido de acuerdo con leyes extranjeras y cuyo domicilio principal está en el exterior.
- **Unidad monetaria**: es la unidad monetaria para valorar las operaciones económicas, presupuestales, financieras y patrimoniales de los entes públicos, en una expresión que permita su agregación.
- **Utilidades (pérdidas) netas en operaciones:** diferencia entre las utilidades o pérdidas en ventas y los gastos operacionales en los que ha incurrido la organización, en desarrollo de sus actividades.

5. BIBLIOGRAFÍA/ WEBGRAFÍA

Coral, L., y Gudiño, E. (2001). Contabilidad 2000. 4ta ed. Bogotá, Colombia: McGraw Hill.

Coral, L., y Gudiño, E. (2008). Contabilidad universitaria. 6ta ed. Bogotá, Colombia: McGraw Hill.

Legis Editores S.A. PUC. 19na ed. 2011 Bogotá, Colombia.

Méndez, P. (Sin fecha). *Ecuación patrimonial.* Consultado el 20 de agosto de 2016, en http://patriciamendez.es.tl/Ecuacion-Patrimonial.htm

6. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Fecha
Elaboró	Dania Aurelia Rueda Guanaro	Experta temática	05 de septiembre de 2016
Revisó	Didier Andrés Ospina Osorio	Asesor pedagógico	06 de septiembre de 2016
Aprobó	Andrés Felipe Valencia Pimienta	Líder	07 de septiembre de 2016